

Desde Singapore han escrito varios pasajeros del vapor-correo *Reina Mercedes*, manifestando que todos iban muy contentos y que no ocurría ninguna novedad particular.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, llegado anteaayer, contiene los grabados siguientes:

Bellas Artes: *A orillas del mar*, cuadro de Norberto Goussut. — Los festejos públicos en Bilbao: La iluminación en la Plaza nueva y el paseo del Arenal durante el concierto. Lanzamiento de la primera piedra para las obras del puerto exterior, en el Abra, por el señor Ministro de Fomento. — Monumentos religiosos de España: Capilla de Nuestra Señora del Pilar, en la basílica de la misma advocación, en Zaragoza. — Exposición universal de Barcelona: *Capitulación de Gerona*, cuadro de Laureano Barrán, expuesto en el palacio de Bellas Artes. — Departamento destinado a congresos; el estrado presidencial y el hemisecio. — Último viaje del famoso vapor *Great Eastern*, *Leviatan*. Paso del buque por New Brighton y su entrada en el Mersey. — Nuevos aparatos flotadores para casos de avería. — Servicio contra incendios; nueva escala de salvamento. — El ferrocarril transcaspiano: colocación de rails en el desierto. — Retrato del ex-mariscal Bazaine, fallecido en Madrid.

Se ha adjudicado definitivamente el arriendo de las gallerías de Tarlac a don Basilio de los Santos, en la cantidad de cinco mil cuatrocientos un peso, tres céntimos, por el trienio.

El 11 de octubre llegó a Liverpool, procedente de Manila, el vapor *Tagus*; el 15 del mismo mes llegó a Nueva-York, de Manila, la *Wildwood*, y el 18 fundó en Liverpool, procedente de Manila, el vapor *Monarch*.

Tan pronto se verifique la descarga del material de hierro llegado en el vapor inglés *Genese* para las obras del ferrocarril de Manila a Dugupan, empezará el tendido de los rails a partir de la estación central de Manila, con objeto de que pueda por los mismos ser transportado después el resto del material.

También se dice que cuando estén construidos los puentes primeros (cuyo material de hierro ha llegado) se abrirá al servicio una sección de ocho ó diez kilómetros, como ensayo, si bien no continuará funcionando regularmente, sino cuando lo permitan las atenciones de la línea en construcción.

Parece que ahora, en estos meses de secas, se va a dar gran impulso a los trabajos de terraplen y a todos los demás. Mucho lo celebraremos.

La Inspección general de Montes ha impuesto a don Ambrosio Villar una multa de pfs. 25'72 por exceso en el cargamento de maderas del bergantín-goleta *Ursula*, y a don Victoriano Evangelista la de pfs. 51'64 por igual causa, en el bergantín-goleta *Luisa*.

En la plaza de Gotti, esquina a la calle de Carriedo, se ha abierto una sucursal del almacén *Los Andaluces*, y en la cual se venderán los mismos vinos y comestibles que en la tienda principal.

A las ocho de la mañana de hoy se verificarán en el hospital de San Juan de Dios, los ensayos del aparato importado por el dentista señor Arévalo, para producir la anestesia en los pacientes por medio del protóxido de azoe.

Las pruebas se verificarán en presencia de varios médicos y otras personas invitadas.

Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado que ofrezcan, que desde luego creemos será favorable, pues ha sido usado con éxito en otros países.

En París se construye una inmensa cámara frigorífica para la conservación de las carnes y aporcionamiento de las plazas fuertes en caso de guerra. A este fin se pedirá a la Cámara un crédito de 60.000 francos.

El Excmo. señor don Jacobo Zobel, como Director en Manila de la Compañía de tranvías, ha solicitado del juzgado de intramuros le declare propietario de las líneas de Manila, Sampaic, Tondo y Malabon; la primera de una longitud de 1703 metros, la segunda de 3493, la tercera de 3167 y la cuarta de 7277; y el señor juez da un plazo de nueve días para que se presenten las reclamaciones que en contra de esa pretensión pueda haber.

Nuestro venerado Prelado administró ayer mañana, en la Iglesia Catedral, el Sacramento de la Confirmación a noventa y cinco niños y ciento veinte y una niñas.

Procedente de la suprimida Administración central de Colecciones y Labores, ha adquirido don Pompilio Jorge, una máquina para prensar tabaco rama, en la suma de setecientos diez y siete pesos.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Relación de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo *San Ignacio*, llegado a este puerto en la tarde de anteaayer: 2 paquetes de «La Correspondencia de España.»
1 id. id. «El Liberal.»
1 id. id. «El Imparcial.»
2 id. id. «Diario de Avisos de Zaragoza.»
1 id. id. «La Brújula.»
1 id. id. «L'Observatore Romano.»
1 número «Gaceta Minera.»
2 idem «Revista de Asturias.»
1 entrega de «La Semana Católica.»

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

En 21 de noviembre, la pareja de guardia de quinta Subdivisión, encontró a las nueve y media de la noche, al chino indocumentado Pain con un paquete de 8 libras de chocolate que dijo llevaba del vapor «Antonio Muñoz

á él, el chino Ramón N. quien negó el dicho chocolate, pero el individuo uno que había tenido á su servicio, pero que ya lo había despedido, por lo que creyendo fuese un hurto, se remitió al Pain al Juzgado de Binondo.

En la misma fecha fué puesto á disposición del Juzgado de Quiapo, el chino Igo-Caco, demandado por la india Perfecta Davao, vecina del barrio de Tipas, pueblo de Taguig (Manila), por haberse fugado con una caja de fosforos y carga de papel de fumar.

Fueron puestos á disposición del citado Juzgado, Guillermo Mariano, Dionisio y Pedro de la Cruz, Perfecto Daquiez, y Pascual Macario, por haberseles sorprendido jugando al monte á las tres y media de la madrugada del día 21 de noviembre en una casa situada en el interior de la calle de Curidor; se decomisaron 300 hojas de baraja de las cuales se hizo cargo el Juzgado, así como de la cantidad de pfs. 4'50 4/8 que se les decomisó en el acto.

Por jugar al billar con embite, fueron remitidos al juez de Quiapo, 11 indios y un chino, aprehendidos por fuerza de la subdivisión de aquel arrabal, acompañando la cantidad de pfs. 00'60, que se les decomisó en el local, sito en la calle de Alcalá núm. 2.

A disposición del mismo Juzgado, fueron puestos los individuos, Canuto Cresto, Paulino Reyes, Lino Viola, y Sixto Ly-Tiovo, que intentaron obligar á varios jóvenes que estaban en la tienda del chino Linguig a salir de ella, atacando al chino Lim-Oco, al cual infirieron algunas heridas de carácter leve.

Drante las últimas veinticuatro horas, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

Por la primera subdivisión:
Ramon San Gabriel, por no estar empadronado en la Comandancia.

Juan Aranda, por llevar flaco el caballo del vehículo que conducía.

Vicente Carpio, por abandonar en la vía pública el vehículo que guiaba, é intentar sobornar á la pareja con la cantidad de siete céntimos.

Mariano Milay, natural de Calcuta (India Inglesa) por indocumentado.

Por la segunda:
Juan Bautista y Esteban Ople, por atravesar sus vehículos en la vía pública.

Cenon Cruena y Apolonio de los Santos, por no llevar consigo los documentos de los vehículos que guiaban.

Victoriano y Alejandro Cruz, por no alquilar las carromatas que conducían, siendo estas de plaza.

Por la cuarta:
Julian de la Cruz y Vicente Carpio, por abandonar en la vía pública los vehículos que guiaban.

Domingo de la Cruz, por no llevar los documentos del vehículo que conducía.

Catalino Cabrera, por estorbar el tránsito público con el vehículo que guiaba.

El chino Ong-Caco por promover escándalo, en la vía pública.

Por la sexta:
Narciso Padilla, por indocumentado y llevar en mal estado la carromata núm. 258.

Antonio de Leon, por llevar con demasiada velocidad la carromata de uso particular que guiaba.

Andrés de la Cruz, por indocumentado y alquilar la carromata que guiaba, siendo esta de uso particular.

Juan Penog, por llevar herido y flaco el caballo del vehículo que guiaba.

Por el puesto de San Fernando de Dilao:
Cuatro indios, por no llevar consigo los documentos de los vehículos que conducían.

Dalmacio Cada, por análogo motivo que los anteriores, siendo de uso particular la que guiaba.

Buenaventura Ballua, por llevar en mal estado el vehículo que conducía.

CORREO DIRECTO

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 17 de octubre de 1888.
Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

INTERIOR

Permitame V., Sr. Director, que, omitiendo todo preámbulo, muchas veces enojoso y casi siempre inútil, pase á darle cuenta de lo más notable ocurrido en política, durante la última semana. Dejaré para lo último la cuestión militar, por ser la más compleja é intrincada, y comenzaré refiriéndome á noticias sobre la estancia del Sr.

CÁNOVAS EN BARCELONA.

A las once de la mañana del día 10, llegó á dicha capital el jefe de los conservadores. Hallábase el andén completamente lleno de amigos suyos políticos y particulares. Los menos significados de la primera categoría y el sinnúmero de carruajes en que unos y otros habían acudido, llenaba totalmente la plaza de la estación.

El señor Cánovas saludó á sus amigos desde la ventana del carruaje y al parar el tren fué recibido por aquellos con visibles muestras de respeto. Cuando ya en su carruaje salió á la vía pública, fué saludado con una salva de aplausos y escucháronse muchos vivas al jefe del partido conservador.

Ciento diez y siete carruajes formaban la comitiva que, con alguna dificultad, fué abriéndose paso por entre la apretada muchedumbre.

Ya el señor Cánovas en su alojamiento y sin permitirse ningún descanso, se verificó una recepción en uno de los salones más espaciosos de la casa. En nombre del círculo conservador su presidente señor Pianas, dió la bienvenida al señor Cánovas del Castillo, quien contestó diciendo que agradecía á los conservadores sus amigos el recibimiento que le habían dispensado, pero que hacía extensiva su gratitud al pueblo barcelonés con el cual ligábase estrechos vínculos por las benévolas demostraciones de él recibidas en cuantas visitas había hecho á Barcelona. Declaró al propio tiempo que el objeto principal de su viaje reduciase á visitar la Exposición para admirar los progresos de Cataluña.

Atronadores aplausos acogieron estas palabras y la recepción terminó después de haber desfilado ante su jefe todos los conservadores de Barcelona, cuya importancia y número pudo entonces debidamente apreciarse.

En cuanto a la prensa de Barcelona, toda con la sola excepción de *El Diluvio*, dedicó al señor Cánovas palabras de afecto.

No hay para qué decir que las manifestaciones hostiles á que hacía referencia en mi última carta, no tuvieron lugar ni nadie medianamente aconsejado podía intentar realizarlas para recibir á persona, que como el señor Cánovas, es acreedor á la gratitud de su patria por los servicios que le viene prestando, así cuando ocupa el poder, como cuando los vaivenes de la política le llevan á los bancos de la oposición. Apenas descansó el señor Cánovas acudió á ofrecer sus respetos al Rey de Portugal, que entonces se hallaba en Barcelona y enseguida hizo su primer visita á la Exposición Universal. Allí el numeroso público renovó las manifestaciones de simpatía al señor Cánovas, á quien todos saludaban con respeto al cruzar las naves del palacio de la industria.

Por las proporciones extraordinarias á esta visita, que tantos extremos debe abarcar, citaré más detalles sobre los obsequios y agasajos dedicados por el partido conservador de Barcelona á su jefe. No obstante, no pasaré en silencio el banquete celebrado en el restaurant de la Exposición y la gran recepción política que ayer tuvo lugar en los salones del Parque.

En ambos actos ha dirigido el señor Cánovas la palabra á sus amigos y como todo cuanto un hombre de su talla diga es siempre importante, condensaré en el menor espacio posible las principales declaraciones de ambos discursos.

Al banquete á que primeramente me refiero no se le dió carácter político, para facilitar la asistencia de personas importantes de la industria y el comercio, que no pertenecían al partido conservador. Asistieron 500 comensales. Pronunciáronse discursos muy elocuentes que reasumió el señor Cánovas en uno muy brillante, que á cada párrafo se veía interrumpido por los aplausos más entusiastas. Trazó á grandes rasgos el cuadro de la situación económica de España en general y de Cataluña particular, hizo grandes elogios de la industria catalana y achacó á la influencia del libre-cambio la crisis por que hoy atraviesa. A pesar de que el discurso fué marcadamente proteccionista, no satisfizo por completo á los industriales que lo escucharon, porque estos, en su exajerado exclusivismo, no quieren comprender que un hombre de Gobierno tiene muy altos deberes que cumplir y no puede abandonarse en brazos de una escuela económica, cuyas doctrinas podrán convenir mucho á Cataluña en particular, por ser una región eminentemente industrial, pero quizá no resulten tan beneficiosas en otras cuyo principal elemento de riqueza es la agricultura. Por todas estas razones, el señor Cánovas del Castillo hallábase en una situación difícil; tenía que medir mucho sus promesas por lo mismo que pronto ha de verse en el caso de cumplirlas desde el Gobierno y como aquel auditorio en su mayor parte, tratándose de proteccionismo, todo tenía que encontrarlo pálido y deficiente, de aquí las murmuraciones y los comentarios desfavorables. Sin embargo, preciso es confesar que el señor Cánovas dió en aquella ocasión una prueba fehaciente de su claro talento y de sus grandes dotes de hombre de Estado, que nadie en justicia le podría regatear.

La recepción política se verificó ayer tarde, según ya dejo indicado. El jefe de los conservadores se presentó en el gran salón, á poco más de las tres y media, acompañado de los señores Conde de Toreno, Cos-Gayon, Linaras Rivas, Durán y Bas Pianas, Tejada de Valdosa, Esteban Collantes y otros varios de sus amigos. Aquí pareceme oportuno ceder la palabra al corresponsal de *El Correo*, cuyo telegrama observo que, sin pecar de ampuloso, comprende todos los puntos del discurso del señor Cánovas del Castillo, sin que falte nada esencial. Dice así el despacho:

«El señor Cánovas principia su discurso recordando que el banquete anterior había sido una reunión de personas que profesaban las mismas ideas económicas, y que hoy se hallaba delante de amigos políticos y correligionarios que venían á oírle como tal. Dice que nunca afirma en conversaciones particulares nada que no pueda decir públicamente.»

Que después de haber dedicado al estudio de la Exposición todo el tiempo que le ha sido posible, iba á hablar claro sobre la actual situación política, que considera excepcional.

Manifiesta que el país atraviesa una crisis ministerial en apariencia; pero que en realidad es una liquidación de los actos del actual gobierno.

Hace tres años, dice, se encontró frente á los problemas más difíciles de este siglo; que se limitó á manifestar desde el poder que las circunstancias exigían el gobierno de los liberales, por que los partidos alternan según la oportunidad; pero no abandonó el poder por creer que las ideas liberales fueran mejores que las conservadoras.

Entregué el poder, añadió, convencido y con la conciencia tranquila, si bien seguro de que en otro caso habríamos dominado las complicaciones por graves que hubieran sido.

Recuerda las coaliciones de los conservadores con grupos liberales en 1843, en 1854 y en 1868, y añade que eso no hará él jamás.

Trata de las reformas militares, y dice que antes de éstas debe inquirirse el estado de las fronteras y lo imperfecto de las reservas. Que las reformas, como se han presentado, comprometen la fraternidad de los distintos cuerpos del ejército.

Que no debieron presentarse sin un maduro examen.

Que el partido conservador, una vez presentada las reformas, ha estado abierto á patrióticas transacciones, en las cuales persevera, prometiéndose trabajar, por unas voluntades, sin eximir de responsabilidades al gobierno.

Expresa la opinión resultante de que no deben hacerse por decretos.

Que sin duda el gobierno, al encontrar en el Congreso dificultades que no esperaba, incluso por parte de la mayoría, pensó en los decretos; pero que este método podría suscitar dificultades á los gobiernos sucesivos.

Hágase lo que se haga, las consecuencias pesarán sobre la política española, siendo extraño que se quiera superar todos los obstáculos con el remedio del sufragio universal.

De la benevolencia de los conservadores, dice que fué, no para el gobierno sino para la patria.

Acusa al gobierno actual de desacertado en lo político; de haber aumentado los gastos del presupuesto, y de hacer ahora economías sobre el material, cuando deben hacerse reorganizándose los servicios.

Si fuera posible—dijo—retrotraer las cosas á 1881 en que el rey don Alfonso llamó al poder á los liberales, resultarían 40 millones de economías.

Todos los periódicos—añade—hablan de próximos levantamientos y de precauciones que alarman al país; algunos partidos que se consideran víctimas continúan clamando venganza; y en la época conservadora nunca hubo

que temer peligros para el gobierno, porque sabía evitálos.

El gobierno actual no se atreve á resolver las cuestiones ni por la violencia ni por la conciliación; pero su conducta y sus errores hacen daño á los elementos permanentes.

Sigue el orador y entra á tratar extensamente del sufragio universal, siendo éstas sus ideas capitales:

«Al obrero se le quita el medio de vivir y se le da el derecho de votar.»

Recuerda que en 1876 se restringió por las Cortes con el Rey el sufragio universal, cuyos recuerdos no son para hacerlo amable.

El poder en España tendrá siempre carácter personal, mientras carezcamos de cuerpo electoral.

El sufragio restringido lo tengo por más verdadero.

A nosotros se debe la consolidación de la monarquía con sus derechos tradicionales: ¿y los servicios de los liberales?

El partido liberal es una coalición que se romperá cuando caiga del poder, y mientras tanto su acción será estéril.

Alude á la benevolencia republicana, que aprecia con severidad, y dice que aunque se ha supuesto que el partido conservador desaparece, y que la regencia es incompatible con los conservadores, esto es un delirio, y lo que se busca quizás en la izquierda es la mutilación de la soberanía de la Corona.

El señor Cánovas acaba su discurso, diciendo que si se pretende conservar la régia prerrogativa, los conservadores la defenderán, y que si se les suprimiera como partido, aguardarían tranquilamente ser llamados segunda vez para levantar el trono y salvar la patria.

El discurso ha sido muy aplaudido.

Hoy hácense sobre este importante discurso los comentarios que es de suponer. Los ministeriales muéstranse relativamente complacidos al observar que el señor Cánovas achaca los males presentes, más que á la política liberal, á los Gobiernos liberales ó lo que es lo mismo á las personas, no á la doctrina; discurren que mientras esto sea así no hay razón para pedir un cambio de política, bastando en todo caso con que se renueven en todo ó en parte los individuos del Gobierno.

Ahora bien, lo que les subleva y saca de quicio, es que el señor Cánovas, al explicar las razones de por qué abandonó el poder á la muerte de D. Alfonso, diga, aunque en forma algo velada, que si obró así fué temiendo que de seguir en la oposición el partido liberal no hubiera dispensado al conservador su benevolencia para defender las instituciones. Estas mismas palabras las pronunció el señor Silveira en una de las primeras sesiones que celebró el Congreso en la pasada legislatura y entonces también provocaron una verdadera tempestad en los bancos de la mayoría.

Por lo que hace al sufragio universal, dicen los amigos del Gobierno que todos los argumentos que pueda hacer el señor Cánovas en contra de esta innovación, quedan destruidos con solo considerar que uno de sus inmediatos efectos será desarmar á los republicanos que todavía persisten en proclamar el procedimiento revolucionario como único para conseguir sus fines. Antójase me que todavía ha de hablar mucho la prensa de este célebre discurso, y si esto es así, quizá yo también me vea obligado á dedicarle algunas palabras en mi próxima correspondencia.

Pasemos á otra cosa.

CASTELAR EN BARCELONA.

Cediendo también al irresistible deseo de visitar la Exposición Universal, el señor Castelar llegó á Barcelona el día 14. Si hemos de ser imparciales en la narración de los acontecimientos, y si á juzgar vamos por las exterioridades, fuerza será reconocer que el recibimiento dispensado al eminente tribuno en la ciudad de los condes, resultó, en bastante superior á cuantos actos semejantes ha presenciado Barcelona desde la apertura del gran certamen, descartando desde luego la manifestación hecha por el pueblo en la visita de S. M. la Reina Regente, puesto que al establecer estas comparaciones solo quiero referirme á los jefes de partido.

El caso es perfectamente explicable, por cuanto en el señor Castelar ven sus amigos al jefe del partido republicano histórico, pero los españoles en general y particularmente los hombres de letras, admiran al primer orador de la tribuna española, al escritor insigne, cuyas obras, verdadas á todas las lenguas del mundo civilizado, añaden nuevos timbres de gloria y esplendor á los justos y merecidos que adornan á España por los preclaros ingenios que en ella vieron la luz.

A la llegada del señor Castelar á la estación de Barcelona, se escuchó en el andén una atronadora salva de aplausos; las señoras agitaban sus pañuelos dándole la bienvenida, los hombres le abrazaban con cariño.

El señor Castelar, acompañado de los señores Gil Berges y Caromina, ocupó una carretela, en la cual fué conducido triunfalmente hasta la casa del Senador señor Puig, donde tenía preparado alojamiento. Las repetidas aclamaciones de la multitud que siguió á los 400 carruajes que formaron la comitiva obligó á salir al balcón.

Todo el mundo pedía que hablara. El señor Castelar accedió á estos deseos advirtiéndolo que por estar muy ronco solo pronunciaría muy pocas palabras.

Dijo que agradecía aquellos aplausos por que se tributaban no á su persona sino á la democracia, que había conseguido la abolición de la esclavitud y realizado otras gloriosas conquistas.

El señor Castelar se propone estar en Barcelona unos veinte días. En su honor dispónense varias fiestas, entre ellas un banquete para el cual hay inscritas 3000 personas, no admitiéndose más por carecer de local adecuado para acomodar mayor número de comensales.

Seguramente pronunciará también un discurso político, ya al final de este banquete ó con ocasión de cualquiera de las otras fiestas que se disponen en su obsequio.

Hasta ahora ha celebrado varios *interviews* con corresponsales de la prensa de Madrid. A todos ha expresado que el actual recibimiento es el que más le satisface de cuantos ha obtenido; respecto al discurso del señor Cánovas considera que más bien que proteccionista ha sido oportunista.

Consultado, por último, acerca del problema político militar pendiente, reconoce su gravedad y censura al Gobierno por haber adquirido tales compromisos.

Anteaayer, dícese que escribió dos cartas, una al Presidente del Consejo y otra al señor Martos, aconsejándole que no se dejen imponer por los militares, que man-

tengan la unión del partido para conseguir la aprobación del sufragio universal, pues si caen los liberales sin realizar tan importante reforma, cree que esto constituirá un gran retroceso en la política española.

Hase dicho también, y me parece muy verosímil, que si el señor Sagasta no cumpliera inmediatamente el compromiso de plantear el sufragio universal, podría dar por perdida la eficaz benevolencia con que hoy le favorece el jefe del partido republicano histórico. Creo, sin embargo, que no habrá lugar á que esto suceda.

LA ASAMBLEA FEDERAL.

Puede decirse que ha terminado á farolozos como el rosario de la aurora.

En la sesión del miércoles, después de aprobadas las constituciones regionales de Aragón, Galicia y Murcia, se acordó nombrar una comisión que traduzca en proyectos de ley las reformas contenidas en la constitución de Zaragoza para el mejoramiento de la clase obrera.

La sesión del jueves fué dedicada á discutir la reorganización del ejército federal aprobándose al fin bajo la base del servicio general obligatorio para el ejército de guerra. En cuanto al de paz se compondrá de voluntarios españoles de intachable conducta, los cuales no prestarán más servicio que el puramente militar. Los servicios mecánicos se encomendarán á un cuerpo especial: Este ejército de paz será el estrictamente necesario para cubrir las custodias de las plazas y fronteras. Sus delitos militares serán juzgados por el cuerpo jurídico militar.

El ejército de guerra será movilizable de veinte á 25 años y sedentario hasta los cuarenta. Ni uno ni otro podrán ser llamados en tiempo de paz.

La instrucción militar se hará en las escuelas y en la organización del tiro federal. Los ascensos serán por rigurosa antigüedad, méritos de guerra y por oposición, en todas las armas.

Todas esas bases y otras que omito por su menor importancia, convinió en que tendrán un desarrollo mayor si fuera necesario en la constitución federal.

Descartado este capital asunto, se aprobó una proposición para que el partido continúe su propaganda.

Debían terminar las sesiones de la asamblea el viernes con la elección del nuevo consejo, pero dificultades no bien conocidas hicieron aplazar el acto hasta el sábado.

El día que Dios consagró al descanso, los federales eligieron el nuevo Consejo, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Pi y Margall.

Vocales: Como representantes por la región de Madrid, los señores Santa Marta, Moya y Benot; por Barcelona, Mallés y Ribot; por Zaragoza, señor Ojea; por Santander, señor Coll, y por Cádiz, señor Carrasco (don Diego). En el acto mismo de verificarse el escrutinio salieron á la superficie las disensiones á que acabo de hacer referencia, pues el señor Marqués de Santa Marta quiso dimitir su cargo en el Consejo.

El señor Pi y Margall pronunció un corto discurso de gracias por su reelección y de despedida á los representantes de la Asamblea, en el cual, como nota saliente, prevaleció la de recomendar á todos que prediquen y trabajen por la coalición con los zorillistas. Algunos adelantados supusieron aquella misma noche que ya iba camino de París un abultado pliego con las bases para conseguir la unión de zorillistas y federales, pero pronto se adquirió el convencimiento de que todo era pura fantasía.

Hoy por hoy los amigos del señor Pi, á pesar de todos los acuerdos, deben pensar principalmente en avenirse entre sí. El acto realizado por el señor Marqués de Santa Marta es muy significativo y á personas que le conocen he oído asegurar que, más pronto ó más tarde, no tendrá más remedio que abandonar á su antiguo jefe.

Antes de terminar con esta parte de mi epístola y para que se vea hasta que punto es difícil la coalición que los federales persiguen, debo hacer constar con referencia á noticias de París que el discurso del señor Pi y Margall de Zaragoza, ha producido una grande indignación entre los emigrados por los sucesos de Badajoz, que residen en aquella capital.

Hablábase entre ellos de publicar un manifiesto protestando contra las acusaciones del señor Pi, que calificó de vergüenza la retirada de la guarnición sublevada de aquella plaza, y aún alguno de los emigrados, mas caracterizado por haber estado al frente de aquella sedición, parece dispuesto á referir todo lo ocurrido y á hacer caer la responsabilidad del fracaso sobre los que no supieron ayudarles ni tuvieron valor para cumplir sus compromisos.

Por último, sobre la posibilidad de la coalición se ha consultado diferentes veces al señor Castelar, quien, dicho sea sin ofensa de nadie, parece de todos los republicanos el de mejor sentido. Puso bien, el señor Castelar dice que la coalición de zorillistas y federales llega á realizarse, pero en todo caso cree firmemente que si se forma durará muy poco tiempo.

Más lógica sería hoy por hoy la coalición entre republicanos históricos y zorillistas, y sin embargo, el señor Castelar no la intenta y aún la rechazaría si se le propusiese, por abrigar el convencimiento de que los partidos republicanos no pueden coligarse, sino refundirse en uno cuando todos acepten el mismo programa é iguales procedimientos.

LAS REFORMAS MILITARES.

Vengo ya á ocuparme del asunto que, desde hace más de un mes, recaba para sí la preferente atención de todos los políticos.

En mi última carta exponía el estado de duda y vacilación que para resolverlo embargaba al Presidente del Consejo señor Sagasta, y en esta misma y en otras anteriores he procurado reflejar con la exactitud posible las opiniones que respecto al asunto abrigaban las más altas personalidades de la política española.

Reunidos ya en Madrid todos los Ministros, la visita del Rey de Portugal vino á señalar una nueva tregua á la solución, tregua que aprovechó el señor Sagasta para celebrar conferencias y tantear opiniones á fin de buscar una solución intermedia que llenara las exigencias de todos, tarea difícil que hasta ahora no ha logrado, ni sabe Dios si la logrará.

Sin embargo, preciso es confesar que hasta la tarde del lunes don Práxedes y los ministeriales creían otra cosa, toda vez

que en el consejo celebrado el jueves último, después del que presidió S. M., y en otro que tuvo lugar el domingo último, después de la recepción dispuesta en honor del Rey de Portugal, dijese que quedó convenido dar por terminada la tercera legislatura, convocar la cuarta en los primeros días de noviembre, retirar los proyectos del general Cassola y presentar otros del general Jovellán, los cuales contaban ya por adelantado con la benevolencia de cuantos combaten hoy con encarnizamiento los del anterior Ministro de la Guerra. Nada de esto, sin embargo, era exacto; el conflicto continuaba en pie, y en pie continúa, como se demuestra con el relato de lo ocurrido en el Consejo del lunes. Pero esto requiere punto y aparte, y vamos a hacerlo.

La cita era para las cuatro, pero el consejo no pudo comenzar hasta después de las cinco.

El más adelantado en concurrir á la presidencia fué el general O'Ryan: varios periodistas vieron penetrar en dicho edificio á poco más de las cuatro, y algunos aseguran que llevaba el decidido propósito de no salir de allí con carácter de tal ministro. Desde las cinco hasta las ocho, hora en que terminó el consejo, en todos los círculos se daba por planteada la crisis, y haciendo cálculos sobre lo que estaría pasando, todos convenían en que quien se mostraría más intransigente en la cuestión militar sería el señor Ministro de Fomento. También de este se dijo que llevaba preparada su dimisión.

Pero basta de fantasías y veamos la verdad de lo ocurrido, ya que hoy consta, puede decirse, de una manera oficial.

La nota oficiosa que se facilitó á la prensa comprendía los siguientes extremos:

«A propuesta del Ministro de Ultramar se acordó eximir del servicio en el ejército á los cubanos y puertorriqueños que cursen sus carreras en la Península.

A propuesta del Fomento aprobáronse varios expedientes de obras públicas en la provincia de Almería,—cuyo pormenor omito,—para aliviar la precaria situación á que sus habitantes se ven reducidos por consecuencia de las últimas inundaciones.

Se acordó que los ministros de ese Tribunal de Cuentas se entiendan excedentes y con derecho á las vacantes que ocurran en las Salas de la Península.

El ministro de Hacienda dió cuenta de que el Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado facilitar al Monte de Piedad, si le fueran necesarios, cuantos recursos reclame, convencido como está de que la Caja de Ahorros cuenta con suficientes garantías para hacer frente al pánico que, sin fundamento alguno, se ha iniciado. Se ha accedido á la solicitud del ex-brigadier Villacampa pidiendo su traslación al Castillo de Ceuta.

Examinado el expediente de la Gran Vía, y á propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó consultar á la sección de Gobernación del Consejo de Estado la declaración de utilidad pública.

Se empezó á tratar la cuestión de las reformas militares.

Los periodistas no podían satisfacerse con que de la parte más esencial del Consejo se les dijera solo que había empezado á tratarse la cuestión de las reformas militares, y comenzaron á indagar. La empresa era difícil por cuanto los ministros habían convenido guardar en este punto secreto absoluto, pero al fin, tales trazas se dieron varios diligentes y acreditados reporters, que *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Globo*, *La Iberia* y no sé si algún otro periódico, publicaron ayer mañana reseñas tan completas y tan parecidas, que no parece sino que álguien que asistió al consejo les facilitó una misma clave para confeccionarlas. Yo, abundando en la presunción de que tales reseñas tienen un origen autorizado, procuraré á hacer la mía inspirarme en lo que lei en dichos periódicos, seguro de que reflejará con exactitud lo que ocurrió en el Consejo.

Comenzó á tratarse la cuestión militar con un discurso del señor Sagasta, quien reconoció que, en efecto el Gobierno atendiendo consideraciones de gran peso, había acordado hace poco más de un mes plantear las reformas militares por decreto, sin que entonces se formulara observación alguna por ninguno de los ministros.

Al hacerse público este acuerdo—dijo el señor Sagasta,—la opinión comenzó á manifestarse contraria al procedimiento adoptado, y á la vista de la contradicción de opiniones, el jefe del gobierno creyó conveniente conocer el parecer de los hombres más importantes del partido liberal, aún de aquellos que en otras cuestiones están alejados del gobierno.

Declaró que el presidente del Congreso era partidario de los decretos. Hizo un cauroso elogio de la actitud del señor Martos, haciendo constar que el partido liberal le debía preclaros servicios, y consignó que el presidente de la Cámara considera hoy más que nunca indispensable la unidad del partido para que pueda realizar su programa y prestar á la patria y á las instituciones el concurso á que respondió su formación.

Después citó el señor Sagasta las opiniones de los señores marqués de la Habana, Jovellán, Martínez Campos, Becerra, Romero Girón, Gamazo, Navarro Rodrigo y otros varios, que coinciden en apreciar como inconveniente el planteamiento de las reformas por decreto. Expuso también la opinión, de todos conocida, que sustenta el general Cassola, y acabó esta parte de su discurso citando también las opiniones de los señores Castelar y Cánovas y de los republicanos de la antigua minoría coalicionista, que, como es sabido, combaten también los decretos.

Con estos precedentes á la vista, el gobierno estaba en el caso de resolver si debía ó no rectificar su primitivo acuerdo inspirándose en la opinión, á la cual deben todas las situaciones, pero singularmente la liberal, prestar atención y respeto en sus actos.

Recordó que las circunstancias en que el partido liberal había venido al poder, la confianza que en él tenía depositada la reina y las esperanzas que el país acariciaba imponen la obligación de proceder con una gran madurez y reflexión, inspirándose, antes que en la obstinación para defender las creencias propias, en el interés para aceptar las indicaciones de la experiencia.

Apelando á la conciencia y al patriotismo de cada ministro, expuso á su consideración las responsabilidades que podrían contraerse si triunfara la obstinación en la defensa de opuestos criterios.

Insistió una vez más en que era la uni-

dad del partido liberal, el consideraría fracasada su política, porque no sería posible realizar el sufragio universal, que era la más capital de las reformas á que estaba obligado, y para la que era preciso el concurso de todos.

Aseguró que las impaciencias de los que desean las reformas inmediatas, si respondían á móviles elevados, se calmarían ante la resolución solemne del gobierno de obtener de las Cortes la aprobación urgente de ellas, y dedicando al ejército sentidos tributos de elogio, aseguró que confiaba plenamente en su lealtad para esperar tranquilo una solución que no se demorará sino muy breve plazo.

Invitó á los ministros á que expusieran su opinión, y terminó asegurando que si todos atendían, como esperaba, á los altos deberes que les están impuestos y á los sentimientos en que vienen inspirando sus actos no creía difícil una solución de concordia que reclamaba el interés de la patria, de la regencia y del partido liberal.

Habló á seguida el Ministro de Fomento señor Canalejas, en forma no violenta como se había supuesto, sino al contrario muy templada, lo cual no fué obstáculo para manifestar su opinión favorable á los decretos, fundándose en que era un pacto ó convenio hecho por los ministros entre sí, al cual no creía que podía faltarle. A pesar de todo, dijo, creo que el asunto requiere una discusión amplia antes de resolver y no he de ser yo quien se niegue á entrar en ella, por que la verdad que hasta ahora los argumentos expuestos por el señor Presidente en contra de los decretos no me han convencido. Solo discutiendo podrá llegarse á un acuerdo y esto es lo que conviene para mantener la unión del partido, que nadie más que yo desea conservar.

Tomó la palabra el de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, quien, según *El Imparcial*, pronunció poco más ó menos las siguientes palabras:

«Creo que no es esta ocasión oportuna para hacer largos discursos. Cuando venimos aquí cada uno trae su opinión hecha, y las galas retóricas sólo sirven para dilatar el acuerdo que se haya de tomar.

«Yo soy enemigo de que las reformas se hagan por decretos. Es verdad que se tomó el acuerdo de emplear este procedimiento en un Consejo al cual no asistí; también es cierto, no lo niego, que yo me adherí después á ese acuerdo; pero lo hice por seguir la corriente de los demás compañeros.

«Ahora veo que hay dificultades graves para cumplir lo acordado, y en vista de ello recibo mi libertad de acción, y me limito á decir que soy enemigo de que las reformas se realicen por decretos.

«Es sensible que existan diversos criterios entre nosotros y que ésto pueda traer divisiones en el partido liberal.

«Yo siempre estaré al lado de mis amigos, y sobre todo y por encima de todo, al lado del jefe del partido, señor Sagasta.»

Mala impresión produjo este tono seco y desabrido del señor Alonso Martínez. Después de sus palabras parecía como que no quedaba más recurso que echarlo todo por la tremenda; pero estaba allí el señor Moret y éste atajó el mal diciendo que no es posible transacción sin discusión, que él por su parte era partidario de plantear las reformas por decretos, pero que para defender su tesis necesitaba hablar lo menos dos horas, por lo que pidió se suspendiera el consejo para proseguirlo al día siguiente, en que ya se vería más desembarazado de otras ocupaciones.

El ministro de Hacienda hizo constar que si bien por la índole del departamento que ocupa, podía mantenerse un tanto alejado de la controversia suscitada, entendía que habiéndose comprometido á plantear las reformas militares por decreto, era preciso cumplir lo acordado, y coincidía por tanto con las opiniones de los señores Canalejas y Moret.

El de Marina, señor Rodríguez Arias, casi puede decirse que se concretó á manifestar lisa y llanamente que no era partidario de las reformas por decreto: lo propio hizo el señor Ministro de la Guerra, con igual ó mayor laconismo.

El señor Marqués de la Vega de Armijo, reconoció el compromiso anterior por todos contraído; reconoció igualmente la gravedad de las actuales circunstancias y los obstáculos que se presentan para resolver; no se inclinó á ningún procedimiento determinado manifestando que suscribiría y aceptaría cualquier fórmula de transacción.

En iguales ó parecidos términos se expresó el señor Ministro de Ultramar, manifestando que su voto estaría en todo caso con el del Presidente.

Al señor Sagasta le pareció muy oportuno seguir las indicaciones del señor Moret y suspendió el consejo, quedando convenido que ayer volverían á reunirse.

Sin embargo, el hombre propone y Dios dispone. Una fiebre catarral obligó ayer al señor Sagasta á meterse en cama al medio día, después de despachar con S. M.

El Ministro de Gracia y Justicia, también acatarrado, avisó desde por la mañana que no podría concurrir al Consejo. Estamos, pues, pendientes del restablecimiento de ambos tenores para resolver el asunto.

Públicamente, dícese que al señor Alonso Martínez le disgustó en alto grado que se hicieran públicas las deliberaciones del Consejo del lunes y echando la responsabilidad de la indiscreción sobre el señor Moret, hay quien asegura que esto le afirmará más y más en su intransigencia. Otros, en cambio, sostienen que en una conferencia celebrada anoche por el señor Sagasta, en su domicilio, con los Ministros de Fomento y Gobernación, quedó convenida la siguiente base de arreglo:

Inmediata reunión de las Cortes. Presentación de un proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear por decretos las reformas. Declaración de cuestión de Gabinete para la aprobación de este proyecto, que no ha de tener otro artículo que el de la autorización misma, sin base alguna que determine el criterio que presidirá á la redacción de los decretos.

Considerando, sin embargo, que es obligación del Gobierno expresar en las Cortes el sentido de las reformas que desea realizar, los ministros declararán que serán las esenciales del proyecto pendiente de debate, y que la solución será la misma, en lo fundamental, que la propuesta en el mismo proyecto. Esta fórmula, si fuera aceptada, debería constar en el acta del Consejo en que se acordare, y con tal claridad redactada, que su cumplimiento no pudiera ofrecer interpretaciones distintas.

Es decir, un voto de confianza al Gobierno para hacer, sin las Cortes, lo que sin ellas también quieren hacer ahora los ministros partidarios de las reformas por decretos.

Lo único que falta averiguar es si los señores Alonso Martínez, Rodríguez Arias y O'Ryan admiten esta transacción. Créese que caso de no conseguir avenencia y establecido el divorcio completo entre demócratas y centralistas, se formaría un Gabinete de la derecha, presidido por el señor Sagasta, con los señores Alonso Martínez, Gamazo, Duque de Tetuan, Vega Armijo y algún otro, pero esto es adelantarse mucho á los sucesos y conviene esperar. Esperemos pues.

VARIAS NOTICIAS.

En punto á política interior, ni la esencial falta por consignarse.

Continúan las desavenencias entre los carlistas leales. El señor Llánder deja la dirección de *El Correo Español* y vuelve á ponerse al frente de *El Correo Catalán*. Los señores Romero Robledo y López Domínguez siguen en su actitud indefinida. El primero, con inclinaciones á ingresar en el tercer partido, si llegara á formarse; el segundo, mirando con cierto amor las puertas del fusionismo, como quien desea franquearlas.

De orden público se habló mucho hace algunas noches, pero me consta por modo indudable que el alarmante rumor tuvo solo por origen el dicho de una persona aficionada á bromear, á pesar de lo cual todos tomaron en serio sus palabras.

KON-GAS.

EXTERIOR

FRANCIA.

El día 15 inauguraron sus tareas las Cámaras de la vecina República.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Floquet, convencido sin duda, después de consultar opiniones, de que podía sin riesgo cumplir sus compromisos presentando el proyecto de revisión constitucional, y así lo hizo, pronunciando con tal motivo un breve discurso en el que dijo que al proceder de tal suerte satisfacía los legítimos votos del país. Declaró que la República permanecerá indiscutible por ser hija del Sufragio universal, añadió que no trataba de destruir sino de mejorar las instituciones republicanas, prestando á éstas nuevas armas contra cualquier tentativa de restauración monárquica ó dictatorial.

A continuación leyó su proyecto, en el cual se restablece la renovación por tercias partes cada dos años del Senado y de la Cámara. Sus restricciones muchas atribuciones del Senado, á cuyo cuerpo se priva del derecho de disolución, dejándole solo el de intervención y el de voto hasta la renovación parcial, y solo el derecho de representación en materias de Hacienda.

El proyecto, encaminado á remediar el mal de la inestabilidad de los Ministerios, propone que el nombramiento de Ministros se haga por un plazo de tiempo determinado, dejando á la Cámara el derecho de residenciales. En el proyecto se incluye la creación de un Consejo de Estado, que habrá de elegir la Cámara, previa propuesta del Gobierno, y que tendrá la misión de preparar las leyes.

El proyecto ministerial es acogido por la izquierda de la Cámara con grandes aplausos, y Mr. Floquet pide que pase á estudio é informe de la comisión nombrada para entender en proposiciones análogas.

Mr. Andrieux propone que una comisión especial entendida en el proyecto en cuestión, á lo que el jefe del Gobierno no se opone en principio y pide además una declaración de urgencia. Después de prolongado debate sobre este punto, Mr. Floquet insiste en que pase el proyecto á la comisión ya existente y plantea la cuestión de confianza. Mr. Andrieux retira la proposición de nombramiento de comisión especial.

Mr. Delmas, en nombre de los republicanos moderados, declara que tanto él como sus amigos votarán por patriotismo en favor del Gobierno. La proposición Floquet es aprobada por 307 votos contra 181 y se levanta la sesión.

Durante la sesión que precedió á este resultado, Mr. Ribot, del centro de la izquierda, combatió la idea de revisión constitucional, haciendo observar que el país en manera alguna la reclamaba, siendo esto lo que movió al jefe del Gobierno á plantear la cuestión de confianza. También se había rechazado por la Cámara otra proposición revisionista á que presentase su informe en el término de quince días.

Los oportunistas consideran efímero el triunfo alcanzado ayer por Mr. Floquet en el voto de confianza que le dió la Cámara de diputados.

Según sus cálculos, el Ministerio será derrotado al votarse en la Cámara su proyecto de revisión constitucional; y si pudiera caber duda sobre ésto, no la hay en cuanto á que el Senado rechazará seguramente el proyecto.

Ayer se ha reunido la comisión parlamentaria encargada de dar dictámen sobre el asunto de la reforma de la Constitución. Sus acuerdos han sido oír á Mr. Floquet para que defienda ante ella el proyecto del Gobierno y convocar igualmente á los ocho autores de las otras proposiciones de revisión constitucional presentadas en la Cámara. La Prensa ministerial se muestra entusiastamente considerando hecha la conciliación republicana sobre anchísima base y salvada la república de los peligros con que la amenazaban Boulanger y los conservadores; pero á pesar de todo, Mr. Floquet retardará cuanto le sea posible los debates sobre su proyecto de revisión, lo cual claramente demuestra que sus impresiones por el primer triunfo alcanzado no son tan optimistas.

EL EMPERADOR GUILLERMO EN ROMA.

El día 11, á las cuatro de la tarde, hizo su solemne entrada en la antigua corte de los cesáres el joven Emperador de Alemania.

«En todas las estaciones de Toscana y de Umbria el Emperador ha tenido ovaciones entusiastas. Los alcaldes y los simples particulares hacían públicas excitaciones para salir á recibir á Guillermo, «el hijo del magnánimo Federico, digno de su grandeza.»

En Roma todos los establecimientos públicos, todos los comercios y todas las tiendas se han cerrado. Los tribunales han suspendido sus funciones y la multitud ha salido á las

calles esperando ansiosa la llegada del huésped imperial.

Toda la ciudad se ha encaminado hacia la estación, momentos antes de la llegada del Emperador. La animación ha sido desusada, y á pesar del barullo producido en varios pasajes, no ha ocurrido incidente alguno desagradable. El público se ha mostrado muy superior á todo elogio.

A la llegada del tren imperial á la estación, á las cuatro y minutos de la tarde, se ha producido un momento de solemne expectación. Los disparos de la artillería y los acentos de las músicas señalaron el desembarco del imperial huésped.

El rey Humberto se ha acercado al wagon imperial y una vez en tierra éste, ambos soberanos se han besado. Humberto ha llorado recordando la última entrevista que tuvo con el Emperador Federico, cuando ya gravemente enfermo atravesó Italia para tomar posesión del trono imperial. Durante unos momentos el Rey y el Emperador, profundamente emocionados, han permanecido abrazados.

Al salir de la estación los soberanos han sido saludados con un inmenso y atronador viva. Los acentos, formando un numeroso grupo separado, cerca de la puerta principal, han gritado llenos de arrebatador entusiasmo: *Hoch Kaiser Wilhelm!* (Viva el emperador Guillermo). La emoción del emperador no ha cesado durante toda la carrera, pues la recepción del pueblo de Roma ha revestido todos los caracteres de un verdadero entusiasmo.

Vestía el emperador el uniforme amarillo y rojo de los húsares prusianos, ostentando las condecoraciones del Águila Negra alemana y de la Anunciata italiana.

El carruaje caminaba lentamente y el emperador contestaba á los vítores de la multitud con un saludo *cordialissimo*.

Al pasar el carruaje del conde Herbert de Bismarck y Crispi con la Via Nacional, el ministro prusiano fué objeto de especiales vivas y aplausos nutridos y prolongados.

Sobre el carruaje del Emperador caía una incesante lluvia de flores; las señoras, así de las calles como de los balcones, agitando sus pañuelos y uniéndose sus voces á las de la multitud, aumentaban la animación del cuadro.

La medida que la comitiva avanzaba en la carrera, la multitud que ya había visto el desfile corría jadeante por todas las calles en dirección del Quirinal, gritando: *¡Viva Germania!* *¡Viva el Emperador alleano de Italia!*

Ya en el palacio real la comitiva, repitiéndose sin cesar las aclamaciones. Más de 200.000 almas, apiñadas en la plaza, ante la fachada del palacio, rodeando la aguja de Cleopatra, en la gran escalinata, en los balcones, ventanas y tejados, y en las calles del Quirinal y del 200 de setiembre, estuvieron dando vivas á Alemania é Italia, á la alianza de los dos pueblos, al Emperador y al rey Humberto, hasta que, trascurrido un cuarto de hora, el gran balcón, desde el que antiguamente se anunciaban las elecciones de los nuevos Papas, y que estaba ahora adornado con ricos tapices de terciopelo, se abrió, y aparecieron el Emperador Guillermo y el rey Humberto, rodeados de los príncipes de ambas casas.

Un viva inmenso, atronador y prolongado, acogió la presencia de los soberanos. Llegado el entusiasmo al grado de frenesí cuando el Emperador, visiblemente conmovido, estrechó ante el público, como expresiva manifestación de afecto, las manos del Rey y de la Reina. Los aplausos de aquella masa enorme de gente resonaron en la plaza durante todo el tiempo que los soberanos permanecieron en el balcón.

Hasta ya cerrada la noche la multitud ha seguido estacionada en la plaza del Quirinal y sus avenidas.

El Emperador se ha visto agradablemente sorprendido al ver en el gran salón que se le destina en el Quirinal, los retratos de toda la familia imperial de Alemania, y en su alcoba, un grande, magnífico como parecido y de gran mérito artístico, de su padre el Emperador Federico.

Refiérese que al contemplar este retrato, el Emperador derramó abundantes lágrimas.»

LA ENTREVISTA CON EL PAPA.

El día 12 hizo el Emperador su anunciada visita á Leon XIII.

La cuestión del coche en que había de ir al Vaticano fué resuelta por el Emperador de la manera más satisfactoria. Con objeto de evitar rozamientos y dificultades con el Vaticano ó con el Quirinal por este asunto, el Emperador hizo que llevaran de Berlín á Roma carrozas suyas con las armas imperiales, y en una de ellas ha ido al Vaticano en compañía del consejero Schloezer, representante de Alemania cerca de Su Santidad.

El Emperador fué recibido por distintas comisiones de altos funcionarios pontificios á las puertas del Vaticano, al pie de la escalera, en lo alto de la misma y en las diversas cámaras. La guardia pontificia estaba formada en el patio, escalera y antesalas. Su Santidad recibió al Emperador en el salón del Trono, en cuyo testero estaba colocado el magnífico trono enviado de España al Papa cuando su jubileo sacerdotal.

Leon XIII, que estaba sentado al llegar el Emperador, se levantó y anduvo algunos pasos para salir á su encuentro. El Emperador le besó reverentemente la mano.

Después de haberse sentado ambos soberanos y de cruzar algunas frases de cortesía, Leon XIII invitó al Emperador á que pasase á su gabinete particular, donde tuvieron una conversación privada que duró próximamente media hora.

Según el órgano católico la *Germania*, en la entrevista el Papa explicó circunstancialmente al Emperador el estado de las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal, las dificultades de la situación en que vive el Papado en Roma y la exposición de que algún día sea gravemente ultrajado por los radicales fanáticos.

Según los telegramas recibidos por otros periódicos, el Emperador manifestó á Su Santidad el más vivo deseo de continuar las tradiciones de su padre y de su abuelo, manteniendo las más estrechas relaciones de amistad y de veneración con el Vaticano. También parece que dió al Papa la seguridad de que Italia no atentará jamás contra las prerogativas que aún conserva en aquel reino el pontificado y manifestó de paso que el mantenimiento de la ley de garantías está bajo la protección y salvaguardia del mundo entero.

Terminada la conferencia con el Emperador y despedido éste hasta la puerta del salón del trono, fueron recibidos por Su Santidad el príncipe Enrique y el conde Herbert de Bismarck, que hablaron con Leon XIII breves momentos.

En esta última parte no todos los informes convienen. Noticias de buen origen, acreditado en muchas ocasiones, dan por ocurrido el siguiente extraño incidente.

El príncipe Enrique, como es sabido, esperaba en la ante-cámara, en compañía del conde Herberto de Bismarck.

Este último, al cabo de veinte minutos, sacó el reloj, y le dijo al mayordomo que anunciase al príncipe.

Como tratase de hacer alguna objeción, el conde de Bismarck añadió: «El príncipe vá á entrar ahora, ó nunca.»

El Papa, advertido de ésto, mandó entrar al príncipe Enrique.

En los círculos católicos se comenta vivamente este suceso, siendo general la creencia de que la visita del Emperador Guillermo al Papa no producirá la política de conciliación que se esperaba.

Datos posteriores confirman más y más ésta, pues que los allegados á S. S. no pueden darse por satisfechos con que el Emperador ofreciera ser firme mantenedor de la ley de garantías, por cuanto en la misma se establece la nulidad del poder temporal del Papa, que es precisamente lo que con tanto empeño trata de recuperar.

En cambio puede asegurarse que con motivo de la visita se ha puesto un sello difícil de romper á la alianza italo-germánica.

La noche del día 13 se celebró en el Quirinal un gran banquete de gala en obsequio del Emperador.

A los postres, el rey Humberto brindó por su augusto huésped, diciendo que la presencia de éste en la capital de Italia es una nueva prueba de la alianza entre ambos países.

El Emperador contestó con estas palabras, que han llamado vivamente la atención al brindar por la salud del Rey de Italia.

«El mantenimiento de la unidad de ambos países, es la más segura garantía de la paz.»

De notar es que los dos soberanos prescindieron de la lengua francesa, pronunciando su discurso en italiano el Rey y en alemán el Emperador.

El Emperador Guillermo recibió también en audiencia privada al jefe del Gobierno, señor Crispi, con el que conferenció durante un buen espacio de tiempo.

En la entrevista, y más tarde en presencia del Rey Humberto, aludió el Emperador á «los resultados satisfactorios» de las conferencias celebradas por el señor Crispi con el príncipe de Bismarck en Friedrichsruhe.

El Emperador se muestra contentísimo de su visita á Roma.

Sabese también y este es un nuevo dato para juzgar de los efectos del viaje, que el presidente del Consejo de Ministros, señor Crispi, y el príncipe de Bismarck, han cambiado telegráficamente sus impresiones, felicitándose de la recepción que ha obtenido el Emperador Guillermo en esta capital y expresando la firme voluntad de mantener la sincera amistad que existe entre los soberanos de ambos países.

Para completar estas noticias, precisa consignar también la ausencia del embajador de Francia en Roma durante la visita del Soberano alemán. A este dato hále concedido la Prensa gravedad suma, reflejando por ello marcado disgusto la italiana y la berlinesa, pero *Le Figaro*, en contestación á estas censuras, dijo en uno de sus últimos números:

«El embajador de Francia no está ahora en Roma, pero esto no tiene nada de particular; tampoco están los de Rusia ni Inglaterra. Además, el Emperador de Alemania no recibirá al cuerpo diplomático.

La licencia de que disfruta Mr. de Mony, el embajador francés, no expira hasta fin de octubre, y por todas estas razones no tiene importancia alguna su ausencia de Roma.»

En cuanto á las demostraciones hostiles que algunos anunciaron para el momento de la entrada de Guillermo II en Roma, húbolas en efecto, de tan escasa importancia, que para casi todo el mundo pasaron inadvertidas.

EN BERLIN.

A más del proceso instruido contra el doctor Geffken, preocupa en la Corte de Alemania el folleto publicado por el doctor Mackenzie, en el cual se trata cruelmente á los doctores alemanes, con especialidad al doctor Bergman.

El objeto de este libro, dice en el prefacio, es demostrar que el augusto paciente no ha muerto inevitablemente de resultados del cáncer, sino que esta afección ha sido el resultado fatal del plan curativo prescrito en un principio por los médicos alemanes. El doctor ha vendido al director del *Sun* (El Sol), de Nueva York, el derecho exclusivo de publicación en toda la América inglesa por 500 libras esterlinas. Apenas dueño de este derecho, el periodista americano lo ha cedido, á su vez, ganando en el traspaso cuarenta mil pesetas.

El Figaro, de París, ha ofrecido á sir Morrell Mackenzie 25.000 francos; pero no le ha sido concedida la autorización.

En Alemania no puede circular la obra sino de una manera clandestina, pues el Supremo Tribunal ha acordado que su publicación constituye el delito de lesa majestad, y en su consecuencia, la policía ha recogido todos los ejemplares que se trataba de introducir.

Esto ha hecho caer en relativo pero no en absoluto olvido las memorias del doctor Geffken, el cual continúa en su prisión, viéndose perseguido hasta por su propio hijo, el cual, cediendo á extrañas influencias, pide á los tribunales la declaración de incapacidad de su padre.

LONDRES.

En esta capital ningún suceso político de importancia. El público sigue preocupándose ante el impenetrable misterio que rodea al asesino de mujeres, temiendo á cada paso que aparezca el cadáver de otra infeliz en la vía pública.

Si merece citarse la elección del nuevo *Lord Maire* en Guildhall, que se verificó hace pocos días ante numeroso público. El sucesor del apreciable Mr. Keyser es el Alderman Whitehead, que ha sido elegido por unanimidad. El nuevo Lord Mayor nació en 1834 en Kent, y se dedicó desde muy joven á los negocios, viniendo á establecerse en Londres en 1860. Gracias á la extraordinaria aptitud que demostró desde el primer momento, hizo rápidamente fortuna, y se retiró de los negocios en 1881. Tres años después fué nombrado Sheriff de Middlesex. Whitehead pertenece al partido liberal y es entusiasta partidario de Gladstone. Es miembro de varias sociedades científicas y caballero de la orden sérvica de Tucovo y de la de Leopoldo de Bélgica.

Está reputado como hombre de excelentes modales, carácter amable y especial aptitud para desempeñar con acierto las funciones propias del primer magistrado de la City. El invierno que se prepara le permitirá demostrar hasta qué punto son justificadas las esperanzas que en él cifra el público.

KON-GAS.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA. Captain D. José Riquier. Saldrá el 8 de diciembre a las nueve de la mañana para Barcelona...

VAPOR-CORREO ESPAÑA. De orden superior, se trasfiere su salida para el puerto de Singapur...

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Iloilo, el sábado 24 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el lunes 26 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy...

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Tacloban, el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde.

PARA LEGASPI, CATANDUANES, LAGONÓY Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 23 del actual.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulán y Gubat, el sábado 24 del actual a las cuatro de la tarde.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

RECOPIACION BI-LINGÜE de las obligaciones referentes a la Prestacion Personal y al Impuesto Provincial.

Esta utilísima obra de consulta para Gobernadorcillos, Cabezas de Barangay...

GATIPUNAN NG MANGA caulusing isinalin sa uicang tagalog tungkol sa bagong palacod na Prestacion Personal...

Itong mahalagang gawa na mapagpapaliuanag sa mangga Capitan, mangga Cabeza...

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFELICA para o mezclada con agua...

ALMACEN El Sucesor de la VIUDA DE GOMEZ. ESCOLTA N.º 26.

EN LA PLATERIA DE LA CALLE Magallanes núm. 28, se venden bastones para Autoridades...

MUEBLES Se venden baratos, calle Nueva de Malate, núm. 26.

D. FEVRE. Thessier - Fevre YERNO Y SUCESOR. Llama la atención de los SS. Farmacéuticos...

SE VENDE muy barato un Quilez sin estrenar, en la calle de la Victoria núm. 15.

SE VENDE goma arábiga para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22.

ENFERMEDADES SECRETAS D. CH. ALBERT. Médico de la Facultad de París, ex-Farmacéutico de los Hospitales...

SE VENDE un entresuelo y una habitación, en la calle de Anda n.º 21.

SE ALQUILA la casa calle de la Fundición número 1: en San Miguel, Malacbang 3, darán razon.

SE ALQUILA la bonita casa de la calzada de Alix núm. 35, (Sampaloc). De su precio y condiciones...

SE ALQUILA la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique núm. 4, (Sampaloc); darán razon en la misma.

BODEGA espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21-14, antiguo.

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro con suficientes cuartos y aljibe...

Se alquilan un entresuelo y una habitación, en la calle de Anda n.º 21. Darán razon en los altos.

Compras y ventas Planchas de marmol redondas ó cuadradas para mesa, de casi todos tamaños.

LOSETAS DE MARMOL negras y blancas venden Calle Nueva, 36, Binondo.

OBRAS DE MARMOL CONSTRUYE F. DE P. RODOREDA. Marmolista de la Real Casa. Despacho: Escolta 24.

Administración, Goiti, 11.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje. TORRECILLA Y COMP. 17-Escolta-17,

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE TABACOS

PUNTOS DE EXPENDIO

Almacen EL GLOBO:—Palacio, intramuros.

Id. EL CANTABRO:—Id. id.

Id. CIUDAD DE PALENCIA:—Real id.

Id. LA MALAGUEÑA:—San Jacinto.

Id. DEL CARMEN:—Marques.

Lorenzo Gibert:—Escolta 27.

Restaurant de Paris:—Id.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.º 5.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, baticolas, accones para estribos...

Asientos de goma, cinturones, canimploros, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería...

Brochas de afeitarse, peines y lanzadores, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos...

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington...

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas...

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas...

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad...

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma...

Documentos

PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50. Id. de consumo, id. 2'50.

Facturas de exportación, id. 1'50. Cesiones, id. 1'50. Guías de embarque.

Certificados de defunción para médicos municipales y parturiculares. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

C.º Des. Grands. Vins. de Champagne Château de Pékin.

E. MERCIER & C.º Epernay. Premiado con ocho grandes diplomas de honor y veintiseis primeras medallas de Expositos Universales.

Se ha recibido una partida de este acreditado Champagne que se detalla a precio muy arreglado en todos los almacenes.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Torapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Los que suscriben, nombrados Agentes exclusivos para estas islas del acreditado CONAC de la citada marca...

DICCIONARIO DE LA Administración Española

COMPILACION DE LA NOVISIMA LEGISLACION DE ESPAÑA PENINSULAR Y ULTRAMARINA EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

D. Marcelo Martinez Alcubilla, 8 tomos en 4.º mayor pasta. Precio: pfs. 40. Librería de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes, 1.

AROMAS NUEVOS L. T. PIVER en PARIS Mascotte PERFUME PORTE-BONHEUR Extracto al Corylopsis del Japon

SELLOS CRAMPON SE VENDEN EN EL BAZAR FILIPINO

GANADO VACÚNO. El vapor Luzon, llegará a Manila del 25 al 26 del corriente con una partida de 50 cabezas VACÚNOS DE 1.º todos capones.

AGUA DE Melisa de Carmelitas BOYER Único Sucesor de los Carmelitas PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. " 4.500.000

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Vermouth de Torino DE LA CASA Martini Solá y Compañia.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Compañia, para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia.

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL DR. FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

CONSIGNACIONES

de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza. Louis Genú—Jólo núm. 9, Binondo.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMPAÑIA.

1 MAGALLANES 1. Ultimamente recibidos.

JACCOUD.—Lecciones de clinica médica dadas en el Hospital de la Piedad, (1883-1884-1885) 3 tomos pasta 4.º, pfs. 12. — Lecciones de clinica médica explicadas en el Hospital Lariboisiere, un tomo pasta cuarto, pfs. 4.

FRANCISCO VAN-CAMP, FOTOGRAFO: ESCOLTA 37.